inder Alcaldía de Medellín	**ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO PROCESOS DE SELECCIÓN**	**CODIGO: F-CO-089** **VERSION: 001**

MÍNIMA CUANTÍA

Objeto:

La clasificación del objeto "**ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PLASTICOS PARA EL ALMACENAMIENTO Y EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ADMINISTRADOS POR EL INDER MEDELLIN**"

Clasificación UNSPSC

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
47000000	47120000	47121700	47121702	Contenedores de desperdicios o revestimientos rígido

1. Análisis del Mercado

1.1. Aspectos generales del Mercado:

Contexto Internacional, Nacional y Local.

En un mundo globalizado, las industrias pertenecientes a los sectores representados por ACOPLÁSTICOS son actores relevantes del comercio internacional, ya sea porque venden sus productos en otros países o porque requieren importar materias primas para la fabricación de los mismos, por ello, se trabaja articuladamente con las empresas para definir la posición de Colombia en los diferentes espacios de negociaciones comerciales, en lo cual se analizan, no solo las posibles ventajas o nuevas oportunidades para la industria nacional en los mercados internacionales, sino también los posibles riesgos de afectación sobre la industria colombiana.

En Colombia, de acuerdo con el DANE, se producen 24,8 millones de toneladas de residuos al año, de los cuales el 47 % provienen de los hogares y se tiene una generación per cápita de 515 kilogramos. A su vez la tasa de reciclaje, que se refiere a la proporción de material reciclado sobre la generación total de residuos sólidos, es cercana al 11,82 % en el año 2019, con una clasificación promedio de los residuos en los hogares en todo el país del 39,9 % y del 42,2 % en las cabeceras municipales (DANE, 2020) y con altos porcentajes de hogares que manifiestan clasificar materiales aprovechables: el 81 % menciona hacerlo con plásticos, papel y cartón y el 61,2 % afirma separar el vidrio. El país se acogió en 2015 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco estratégico para lograr el desarrollo sostenible y resiliente a 2030. En general, se pretende fomentar el reciclaje, reducir el impacto ambiental negativo de los residuos, apoyar la responsabilidad extendida del productor y mejorar la política integral de residuos sólidos mediante la mejora en las condiciones sanitarias y de seguridad de la infraestructura sectorial y la reutilización y la valorización de los residuos. 47% 11.82 Proviene de los hogares Tasa de Reciclaje 515 kg per cápita % 1.

Porque el **INDER**, le apunta al reciclaje: Al reciclar y clasificar las basuras se reduce el uso de materia prima virgen en la industria del plástico, se ahorran grandes cantidades de agua,

energía y petróleo, se contribuye con la reducción de la contaminación marina.

Reciclar estos materiales ayudará a minimizar el impacto negativo sobre el medio ambiente y la presión sobre los rellenos sanitarios, así como a apoyar el trabajo de los recicladores. En particular, se evitar la deforestación y la tala de árboles; también se obtienen ahorros considerables en energía.

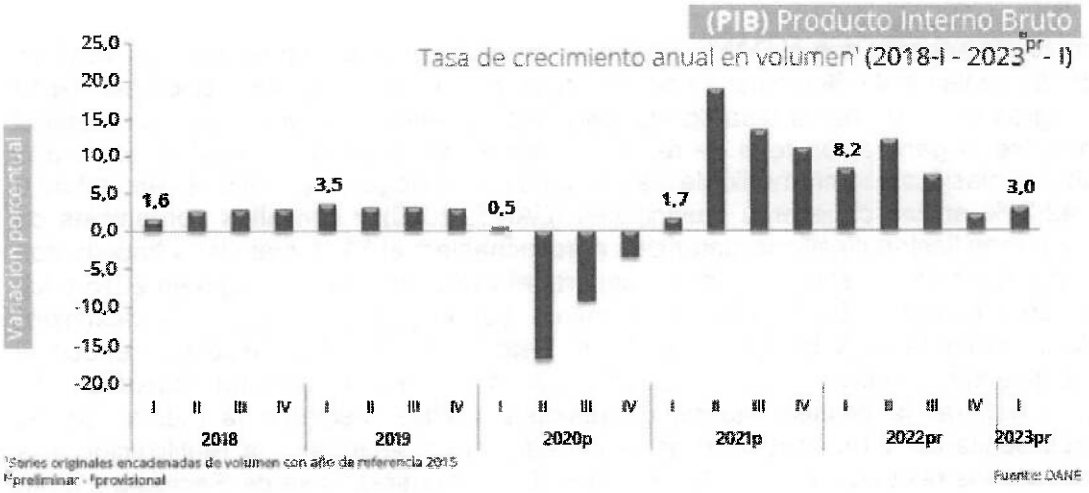
El suministro de contenedores se encuentra dentro del sector terciario o de servicios, el cual se encarga de los objetos intangibles (bienes y servicios) destinados a satisfacer las necesidades de los demás sectores de la producción y de los consumidores. En este sector se generan productos heterogéneos cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recae derecho de propiedad por parte del usuario y no pueden ser separados de su producción, tampoco pueden ser transportados ni almacenados.

Lo que se vende es el derecho al uso de un producto generalmente intangible cada vez que sea requerido. En otras palabras, este sector no desarrolla actividades conducentes a la producción de bienes materiales sino a prestar servicios para la satisfacción de necesidades.

Las variables económicas que afectan el sector objeto de análisis se encuentran referidas al Producto Interno Bruto (PIB); el índice de precios al consumidor (IPC); la variación del salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) y la Tasa Representativa del Mercado Cambiario (TRM) así:

INFORMACIÓN I TRIMESTRE 2023 PR

En el primer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022p



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Explotación de minas y canteras crece 4,5%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 4,4%.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMINDOR (IPC) 2

En abril de 2023 la variación mensual del IPC fue del 0,78%.

(IPC) Indice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2022 - 2023 (abril)

IPC	Abril					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
IPC total	0,78	1,25	5,38	5,66	12,82	9,23

Fuente: DANE, IPC

En abril de 2023 **la variación anual del IPC fue 12,82%**, es decir, 3,59 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 9,23%

En el mes de abril de 2023, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2023, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%):

Bebidas alcohólicas y tabaco (1,43%), Transporte (1,28%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,15%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,05%), Salud (1,04%), Restaurantes y hoteles (1,04%) y, por último, Bienes y servicios diversos (0,90%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,56%), Recreación y cultura (0,44%), Educación (0,11%), Información y comunicación (0,03%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,07%).

SALARIO MINIMO

Como es de suponerse el salario mínimo al igual que el índice de precios al consumidor crecen anualmente, en cualquier economía que se considere competitiva. Además, son variables que afectan la actividad económica estudiada toda vez que el mantenimiento de servidores, switches, equipos de cómputo y periféricos incluyendo bolsa de repuestos y las actividades que allí se enmarcan son desarrolladas por fuerza laboral, sobre todo lo relacionado con el tema de actualización, soporte y mantenimiento del software. El monto del salario mínimo para el año 2023 se estableció en un millón ciento sesenta mil pesos ($1.160.000 pesos) con un auxilio de transporte de $ 140.000 pesos y fue acordado entre los sindicatos, gremios y el gobierno nacional el 15 de diciembre de 2022.

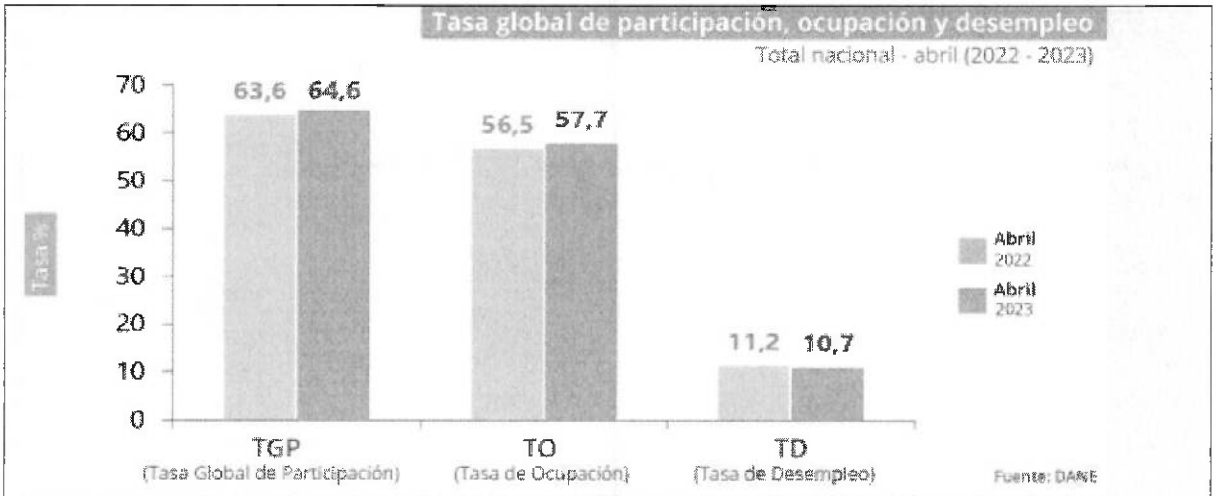
El Salario Mínimo Legal Vigente ha tenido un incremento significativo en los últimos años lo cual puede tener implicaciones en la selección del contratista y la ejecución del contrato para lo cual se analizan los últimos cuatro años en la siguiente tabla.

AÑO	SALARIO MINIMO	AUXILIO DE TRANSPORTE
2020	887.803	102.854
2021	908.526	106.454
2022	1.000.000	117.172
2023	1.160.000	140.000

Vale la pena destacar que, para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos.

EMPLEO Y DESEMPLEO

Para el mes de abril de 2023, la tasa de desempleo del total nacional fue 10,7%, en el mismo mes de 2022 se ubicó en 11,2%. La tasa global de participación se ubicó en 64,6%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto a abril de 2022 (63,6%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,7%, lo que representó un aumento de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (56,5%).

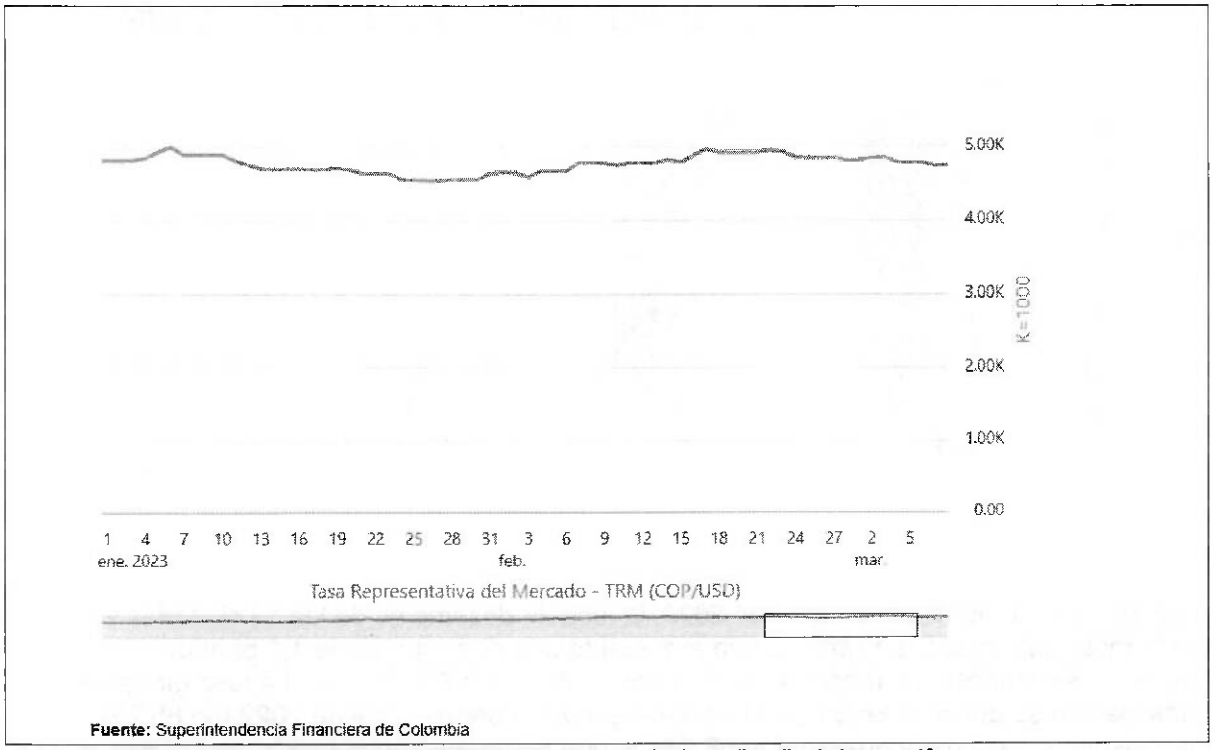


En el trimestre móvil febrero - abril de 2023, la tasa de desempleo de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil febrero - abril de 2022 (12,1%). La tasa global de participación se ubicó en 66,0%, en el trimestre móvil febrero – abril de 2022 fue 65,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil febrero - abril de 2022 (57,7%).

TASA DE CAMBIO

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos, se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. La cotización del dólar en Colombia para el día jueves 23 de febrero de 2023 es de 4.824.25 pesos colombianos por dólar estadounidense.

Es importante resaltar que el valor promedio del dólar en Colombia en los últimos 21 días es de $ 4.790.20 pesos. (Calculado según los valores de la TRM del 2023-03-01 al 2023-03-21), como se puede observar en la siguiente imagen:



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

[2] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_pdf

1.2. Perspectiva económica: en esta perspectiva se debe establecer los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales y otros compradores, tales como: cambios en los presupuestos, cambios en las formas de adquisición, cambios en los ciclos de producción, fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción, inflación, devaluación y otros índices económicos representativos para el sector.

En Colombia, la demanda interna y la coyuntura externa han presionado al alza la inflación. La respuesta del Banco de la República, mediante la subida de tasas, apunta a una desaceleración saludable de la economía en 2023 y una recuperación en 2024. El consumo y el gasto público determinarán el crecimiento sectorial.

En 2023, los sectores gobierno, construcción y entretenimiento mantendrán el impuso sobre el crecimiento de la economía. Por el contrario, los sectores de manufacturas, minería y servicios públicos moderarán su actividad.

El sector construcción tendrá un buen ritmo de crecimiento que será guiado por el desempeño de las obras civiles y con una menor participación de la construcción de vivienda.

En línea con las expectativas de la agenda del gobierno entrante, se espera que la implementación de programas sociales y un mayor gasto público guíen el crecimiento del sector gobierno.

La desaceleración del consumo y el incremento del gasto público determinarán el crecimiento sectorial en el período 2022-2024.

Desde la pandemia, los retos de la recuperación económica no han cesado. Este año, el escenario externo se ha visto impactado por el conflicto geopolítico, los altos precios de las

materias primas, las presiones inflacionarias y los temores de recesión en EE.UU. y Europa. Al mismo tiempo, Colombia ha presentado una demanda interna robusta que, junto con las condiciones externas, ha presionado al alza la inflación. La respuesta del Banco de la República, mediante la subida de tasas, apunta a una desaceleración saludable de la economía en 2023 y una gradual recuperación desde 2024.

En 2023, el gasto del gobierno, la inversión en construcciones y la consolidación del sector de entretenimiento mantendrán el impulso sobre el crecimiento de la economía gracias a que tendrán un desempeño superior al del PIB. Al contrario, los sectores de manufacturas, minería (incluye petróleo, carbón y otras actividades) y servicios públicos moderarán su actividad, en línea con el menor crecimiento de nuestros principales socios comerciales y la desaceleración de la demanda doméstica. Desde 2024, se espera una recuperación generalizada de los sectores.

https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/colombia-los-sectores-que-mas-contribuiran-al-crecimiento-en-2023/

1.3. Perspectiva internacional: en esta perspectiva se debe identificar aspectos como: acuerdos comerciales, comportamiento del Mercado, fluctuaciones de los precios internacionales de los bienes y servicios y de sus materias primas e insumos, información de importación y exportación del bien y servicio, impacto de las tasas de cambio.

La economía mundial se enfrenta simultáneamente al covid, la inflación y la incertidumbre respecto de las políticas; el gasto público y las políticas monetarias se adentran en un territorio desconocido. El aumento de la desigualdad y los problemas de seguridad son particularmente perjudiciales para los países en desarrollo", dijo David Malpass, presidente del Grupo Banco Mundial. Agregó que "para lograr que un mayor número de países se encamine hacia un crecimiento favorable, se requiere la acción internacional concertada y un conjunto integral de respuestas de política en el nivel nacional".

Según los pronósticos del Banco Mundial, la desaceleración responderá a factores como el endurecimiento de la política fiscal y monetaria, así como la continuación de la demora en las mejoras en las condiciones del mercado laboral, y que se vuelvan menos favorables las condiciones externas.

Se proyecta que el crecimiento mundial se desacelerará al 1,7 % en 2023, el tercer ritmo más débil en casi tres décadas, solo opacado por las recesiones mundiales de 2009 y 2020. Esta desaceleración se debe en parte a la aplicación de políticas restrictivas destinadas a frenar la alta inflación. Choques negativos, como una mayor inflación, políticas más restrictivas o tensión financiera, podrían empujar a la economía mundial a una recesión. Se necesitan medidas inmediatas para mitigar los riesgos de recesión mundial y sobreendeudamiento. También es esencial que los responsables de la formulación de políticas se aseguren que el apoyo se focalice en los grupos vulnerables, las expectativas inflacionarias se mantengan bien ancladas y los sistemas financieros sigan siendo resilientes.

Los mercados emergentes y las economías en desarrollo enfrentan diversos factores adversos, en medio de una alta inflación generalizada y una rápida desaceleración del crecimiento mundial. Las previsiones de crecimiento para los próximos dos años se han deteriorado en todas las regiones desde junio de 2022. Las políticas monetarias y las condiciones financieras restrictivas están afectando el crecimiento, especialmente en América Latina y el Caribe, Asia meridional y África subsahariana. Se proyecta que la

desaceleración en las economías avanzadas afectará particularmente a Asia oriental y el Pacífico y a Europa y Asia central, a través de los efectos secundarios del comercio. Los precios de la energía persistentemente elevados merman las perspectivas para los importadores de energía en todo el mundo. Los riesgos están sesgados a la baja en todas las regiones, y entre ellos se encuentran las posibles turbulencias financieras, nuevas crisis de los productos básicos, el empeoramiento de los conflictos y los desastres naturales.

Perspectivas económicas mundiales: América Latina y el Caribe Enero de 2023 Acontecimientos recientes: Se estima que la región de América Latina y el Caribe ha crecido un 3,6 % en 2022. La fuerte expansión de la primera mitad del año estuvo impulsada principalmente por el consumo, respaldado por la recuperación de los mercados laborales. Sin embargo, la actividad se debilitó a fines del año pasado a medida que comenzaron a sentirse la desaceleración del crecimiento mundial y la restricción de las condiciones financieras. La inflación aumentó de manera significativa en 2022 y en muchos países alcanzó el valor máximo en varias décadas; las presiones sobre los precios se extendieron a una amplia gama de bienes y servicios. Los precios de los alimentos aumentaron con especial rapidez. La inflación general parece haber alcanzado su punto máximo a mediados de año en la mayoría de los países, pero sigue siendo muy superior a las metas de los bancos centrales. En consecuencia, durante el año pasado, estos continuaron elevando las tasas de política, que llegaron a los dos dígitos en las economías más grandes de la región. Perspectivas: Se espera que el crecimiento de América Latina y el Caribe se desacelere marcadamente hasta el 1,3 % en 2023, para recuperarse un poco, al 2,4 %, en 2024. Esta desaceleración refleja tanto los esfuerzos de las autoridades monetarias por controlar la inflación como los efectos secundarios de un panorama mundial poco auspicioso. Se prevé que con el crecimiento algo lento de Estados Unidos y China se reduzca la demanda de exportaciones, mientras que el aumento de las tasas de interés estadounidenses probablemente implique que las condiciones financieras seguirán siendo restrictivas. Las proyecciones indican que la lentitud del crecimiento mundial incidirá en los precios de los productos básicos, lo que debilitará la relación de intercambio de América del Sur. Según las previsiones, la inversión regional disminuirá este año como consecuencia del aumento de los costos del financiamiento, la escasa confianza empresarial y la fuerte incertidumbre normativa. Se espera que Brasil crezca un 0,8 % en 2023, debido a que las altas tasas de interés frenarán las inversiones, y el crecimiento de las exportaciones se desacelerará. La economía de México se expandirá un 0,9 % este año, de acuerdo con las proyecciones, dado que las condiciones monetarias restrictivas, la inflación persistentemente alta y la merma en las exportaciones reducirán la actividad. Se prevé también que el producto interno bruto (PIB) de Argentina crezca un 2 % en 2023, puesto que la inflación muy elevada del país obstaculizará la actividad económica. Después de aumentar el año pasado, también se espera que el crecimiento en Colombia se desacelere marcadamente, hasta llegar el 1,3 % este año. Por otro lado, es probable que la economía de Chile se contraiga a lo largo del año, debido a que la baja en los ingresos reales erosionará el consumo. En Perú, la fuerte incertidumbre normativa y la disminución de los precios de los metales frenarán el crecimiento, que se proyecta en un 2,6 % para 2023. Asimismo, se prevé que el crecimiento en América Central se atenuará hasta el 3,2 % en 2023, a medida que la desaceleración de la economía estadounidense reduzca las exportaciones y el ingreso de remesas. Por otro lado, en el Caribe se espera una expansión más firme, del 5,6 %, pero esto será reflejo en parte de una recuperación largamente demorada tras la recesión provocada por la pandemia. Riesgos: El panorama presenta riesgos adversos. Un crecimiento mundial más débil de lo previsto podría afectar significativamente los precios de los productos básicos, lo que socavaría la actividad económica de los países exportadores de la región. Un mayor endurecimiento de las condiciones financieras mundiales también podría generar tensiones

financieras en las economías más vulnerables. La inflación interna en América Latina y el Caribe podría ser más persistente de lo previsto, lo que podría elevar las expectativas inflacionarias a largo plazo. En ese caso, para controlar la inflación de forma duradera quizá se requiera un considerable incremento adicional de las tasas de interés. Si bien esto puede ser necesario, podría frenar aún más el crecimiento a corto plazo. En términos más generales, las proyecciones indican un estancamiento de los niveles de vida en la primera mitad del decenio de 2020, con un crecimiento promedio del PIB per cápita del 0,6 % anual entre 2020 y 2024. Esto podría dificultar la lucha contra una amplia gama de problemas sociales y agravaría los obstáculos que impiden un desarrollo sostenido e inclusivo en América Latina y el Caribe.

Previsiones para los países de América Latina y el Caribe
(Variación porcentual anual, salvo que se indique otra cosa)

	2020	2021	2022e	2023p	2024p
PIB a precios de mercado (USD promedio 2010-19)					
Argentina	-9.9	10.4	5.2	2.0	2.0
Bahamas	-23.6	13.7	8.0	4.1	3.0
Barbados	-13.7	0.7	10.0	4.8	3.9
Belice	-13.7	16.3	3.6	2.0	2.0
Bolivia	-8.7	6.1	3.3	3.1	2.7
Brasil	-3.3	5.0	3.0	0.8	2.0
Chile	-6.0	11.7	2.1	-0.9	2.3
Colombia	-7.0	10.7	8.0	1.3	2.8
Costa Rica	-4.1	7.8	4.3	2.9	3.1
Dominica	-16.6	8.5	5.8	4.6	4.6
República Dominicana	-6.7	12.3	5.3	4.8	5.0
Ecuador	-7.8	4.2	2.7	3.1	2.8
El Salvador	-8.1	10.2	2.4	2.0	2.0
Granada	-13.8	4.7	5.8	3.2	3.0
Guatemala	-1.8	8.0	3.4	3.1	3.5
Guyana	43.5	20.0	57.8	25.2	21.2
Haití *	-3.3	-1.8	-1.5	-1.1	2.0
Honduras	-9.0	12.5	3.5	3.1	3.7
Jamaica	-10.0	4.6	3.2	2.0	1.2
México	-8.0	4.7	2.6	0.9	2.3
Nicaragua	-1.8	10.3	4.1	2.0	2.5
Panamá	-18.0	15.3	7.2	4.5	4.5
Paraguay	-0.8	4.1	-0.3	5.2	4.2
Perú	-11.0	13.3	2.7	2.6	2.6
Santa Lucía	-24.4	11.9	6.9	4.4	3.2
San Vicente y las Granadinas	-5.3	8.7	5.0	5.0	4.8
Suriname	-16.8	-2.7	1.3	2.3	3.0
Uruguay	-6.1	4.4	5.0	2.7	2.5

Fuente: Banco Mundial

Nota: e = estimación; p = previsión. Las previsiones del Banco Mundial se actualizan con frecuencia sobre la base de nueva información y de los cambios en las circunstancias (mundiales). En consecuencia, las proyecciones que se presentan aquí pueden diferir de las incluidas en otros documentos del Banco, aun cuando las evaluaciones básicas de las perspectivas de los países no difieran significativamente en un determinado momento. En la actualidad, el Banco Mundial no publica información sobre producción económica, ingresos ni crecimiento de la República Bolivariana de Venezuela debido a la falta de datos confiables de calidad adecuada. La República Bolivariana de Venezuela no está incluida en los agregados macroeconómicos que abarcan múltiples países.

a. El cálculo del PIB se basa en el ejercicio económico, que va de octubre a septiembre del año siguiente.

1.4. Perspectiva técnica:

En virtud de la ejecución del objeto contractual "**ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PLASTICOS PARA EL ALMACENAMIENTO PARA EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL INDER ALCALDIA DE MEDELLIN",** se deberá suministrar los siguientes elementos de acuerdo a las especificaciones requeridas por el contratante, los cuales serán entregados en las condiciones de tiempo, modo y lugar de acuerdo a las necesidades del INDER, previa concertación con el profesional de subdirección de escenarios, garantizando la calidad , originalidad y buen estado de los elementos, así como el servicio posventa en casi de presentarse necesidad de reemplazarlos o reposición. El cuadro anterior muestra la cantidad de contendores y canecas que se requiere contratar, con las especificaciones de materiales,

tamaño y capacidad.

#	BIEN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA
1	**Contenedor de basura 1**	Elaborado en plástico - Tapa con pedal - Capacidad mínima de 10 litros - Color negro - Impresión en la cara delantera del contenedor	Und
2	**Contenedor de basura 2**	Elaborado en plástico - Tapa con pedal - Capacidad mínima de 10 litros - Color blanco - Impresión en la cara delantera del contenedor	Und
3	**Contenedor de basura 3**	Elaborado en plástico - Tapa con pedal - Capacidad mínima de 10 litros - Color negro - Impresión en la cara delantera del contenedor	Und
4	**Contenedor de basura 4**	Elaborado en plástico - Tapa con pedal - Capacidad mínima de 20 litros - Color negro - Impresión en la cara delantera del contenedor	Und
5	**Contenedor de basura 5**	Elaborado en plástico - Tapa con pedal - Capacidad mínima de 20 litros - Color blanco - Impresión en la cara delantera del contenedor	Und
6	**Contenedor de basura 6**	Elaborado en plástico - Tapa con pedal - Capacidad mínima de 20 litros - Color negro - Impresión en la cara delantera del contenedor	Und
7	**Contenedor de basura 7**	Elaborado en plástico - Con tapa en vaivén - Capacidad mínima de 120 litros - Color rojo o negro - Impresión en la cara delantera del contenedor	Und
8	**Contenedor de basura 8**	Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 240 litros - Color por definir según a necesidad - Con ruedas traseras macizas y manijas - Impresión en la cara delantera del contenedor	Und

9	**Contenedor de basura 9**	Elaborado en plástico Con tapa - Capacidad mínima de 370 litros - Color negro - Con ruedas traseras macizas y manijas - Impresión en la cara delantera del contenedor	Und	12
10	**Contenedor de basura 10**	Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 1.000 litros - Color negro - Con ruedas traseras macizas y manijas - Impresión en la cara delantera del contenedor	Und	3

1.5. Perspectiva legal: la normativa vigente aplicable al objeto del proceso de contratación:

La problemática de los residuos sólidos en nuestra región ha permitido conocer la realidad y las verdaderas causas de un manejo poco planificado e improvisado, que no ha permitido proyectar a futuro soluciones acordes con las características y condiciones económicas, políticas, ambientales y sociales de la región metropolitana.

El enfoque tradicionalmente utilizado para la solución de esta problemática ha estado dirigida únicamente a la disposición final de los Residuos Sólidos, sin tener en cuenta las demás etapas de un adecuado manejo integral de la materia; ocasionando con ello, que se dispongan en la actualidad mayores volúmenes de residuos en los rellenos sanitarios y por consiguiente disminuyendo consecuentemente la vida útil de los mismos, generando así mayores impactos ambientales.

Actualmente, el manejo integral de los residuos en cualquier ámbito, municipal, regional, empresarial, institucional o multifamiliar debe basarse en la Política Nacional de Residuos Sólidos, la cual tiene como objetivo primordial disminuir "los riesgos para los seres humanos y el medio ambiente que ocasionan los residuos sólidos ordinarios y peligrosos, y en especial minimizar la cantidad o la peligrosidad de los que llegan a los sitios de disposición final, contribuyendo a la protección ambiental eficaz y al crecimiento económico".

Las disminuciones de estos riegos deben contemplar en su orden las siguientes etapas: reducción en el origen; aprovechamiento y valorización; tratamiento y transformación; disposición final controlada.

Debido a la carencia de herramientas claras que permitan lograr el Manejo Integral de Residuos Sólidos, el Área metropolitana del Valle de Aburrá, a través de Resolución 0879 del 26 de septiembre de 2007, formula el Manual Para el Manejo Integral de Residuos en el Valle de Aburrá para de esta forma establecer un derrotero claro a seguir en la región. Esta acción es apoyada con la expedición del Decreto No 0440 del 30 de marzo de 2009 del Municipio de Medellín, por medio del cual se adopta el Manual para el Manejo Integral de residuos Sólidos (PMIRS) del AMVA y se dictan disposiciones generales para la gestión integral de residuos sólidos en el Municipio de Medellín, en conjuntos residenciales, conjuntos comerciales, conjuntos mixtos, grandes generadores, hoteles y lotes baldíos en el municipio de Medellín.

Con el avance en las metas municipales, regionales y nacionales en materia de residuos, existe hoy un nuevo direccionamiento en el cual el INDER es protagonista como entidad del Municipio, la cual está clasificada como gran generador de acuerdo con el servicio de aseo, sus metas deberán estar alineadas al PGIRS municipal , y al próximo PGIRS Regional del AMVA , presentando una clara articulación con la Secretaría de Medio Ambiente, Secretaria de Educación, Empresas Varias de Medellín, el AMVA y todos los gestores de la cadena, dando ejemplo de buenas prácticas en materia de residuos sólidos.

Se consideran generadores todas las personas que producen residuos y son usuarios del servicio público de aseo. Estos serán responsables legalmente por sus hábitos en el manejo de residuos, por las características que estos puedan contener, por la utilización adecuada de recipientes para su selección y almacenamiento, por la influencia perjudicial de aquellos sobre el suelo, la vegetación y la fauna, por la degradación del paisaje, por las contaminaciones del aire y de las aguas y en general por el efecto nocivo que se pueda causar a la salud o al medio ambiente.

Para la elaboración del Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos, se realizan diagnósticos del manejo actual de residuos, el cual incluye la caracterización y el aforo de los mismos; posterior a este diagnóstico viene la estructuración de programas y proyectos acorde con las características propias del generador.

De acuerdo con las disposiciones del Decreto 2981 del 20 de Diciembre/2013 (derogó el Decreto 1713 de 2002), para efectos del presente documento se menciona el decreto 2981 que es específico en los estándares de los Planes de Manejo de Residuos Sólidos, pero el decreto actualizado correspondiente es el Decreto 1076 de 2015 y el Decreto 1784 de 2017, y resoluciones de la Comisión de Regulación, mediante el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994 en lo relacionado con la prestación del servicio de Aseo y demás disposiciones inherentes a la protección del ambiente y la salud pública, el Estadio Atanasio Girardot debe promover y asegurar un adecuado manejo de los residuos sólidos, por lo tanto es necesaria la caracterización y cuantificación de sus residuos, ya que esto permitirá la estructuración de un programa en permanente actualización, de estudio, de investigación sobre la producción, las características, las formas y modos de manejo interno de los residuos sólidos, para tener las bases e insumos necesarios para un manejo Integral de los Residuos sólidos a mediano y largo plazo.

Para el cumplimiento de los lineamientos definidos en el Plan de Manejo integral de residuos sólidos de los Escenarios Deportivos del INDER, se tendrá como base el código de colores como lo define la RESOLUCIÓN NÚMERO 2184 DE 2019 "por la cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones", Artículo 4. Adóptese en el territorio nacional, el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente, así:

a) Color verde para depositar residuos orgánicos aprovechables.

b) Color blanco para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicapa, papel y cartón.

c) Color negro para depositar los residuos no aprovechables.

2. Análisis de la demanda

Para el análisis de esta área el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual, debe tener en cuenta las condiciones en las cuales se ha adquirido en el pasado el bien o servicio.

El Instituto de Deporte y Recreación de Medellín, ha suscrito los siguientes contratos en relación al objeto proceso que se va a realizar, en donde se puede evidenciar objeto, modalidad de contratación presupuesto oficial por año desde el 2014 al 2022.

Histórico de la Entidad

Proveedor	No Contrato	Objeto	Valor Inicial	Adiciones	Valor contrato	modalidad de contratacion
PH INGENIERÍA DE COLOMBIA SAS	C_1990_14	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PMIRS PARA EL ESTADIO ATANASIO GIRARDOT Y LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INDER MEDELLIN	$ 95.004.000	$ 47.502.000	$ 142.506.000	Concurso de Méritos Abierto
PH INGENIERÍA SAS	C_02097_15	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PMIRS ADEMÁS DE LA RECOLECCIÓN TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN EL ESTADIO ATANASIO GIRARDOT Y LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INDER MEDELLÍN	$ 117.783.174	$ 10.000.000	$ 127.783.174	Concurso de Méritos Abierto
KONTROLGRUN SAS	18-15-8169555	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA CARACTERIZACIÓN ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PMIRS GENERADOS EN ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ASÍ COMO EN SEDES ADMINISTRATIVAS ADMINISTRADAS POR EL INDER MEDELLÍN	$ 165.153.599	$ 0	$ 165.153.599	Concurso de Méritos Abierto
MEGACONTROL DE ANTIOQUIA SAS	19-11-9350481	PRESTAR EL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ESTADIO ATANASIO GIRARDOT Y LA SEDE	$ 78.183.000	$ 0	$ 78.183.000	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)

		ADMINISTRATIVA DEL INDER				
METROPARQUES	C-6700013391_20	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD PREVISTOS EN LOS COMPONENTES DEL ALCANCE DEL OBJETO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DEL INDER MEDELLÍN	$ 297.026.880	$ 0	$ 297.026.880	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
METROPARQUES	6700018417_21	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD PREVISTOS EN LOS COMPONENTES DEL ALCANCE DEL OBJETO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS PROGRAMAS Y ESTRATEGIA	$ 170.000.000	$ 0	$ 170.000.000	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
CORPORACION PARA LA PLANIFICACION D	9004371830_22	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CARACTERIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS "PMIRS",	**$ 236.352.428**	0	**$ 236.352.428**	Menor Cuantía

https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.SECOP 1

2.2. Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicios

CONTRATO	FECHA	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	PLAZO
IP-2021-53	8/07/2021	ALCALDIA DE PASTO	Suministro de elementos de aseo, con destino al establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario reclusión de mujeres de pasto, avalado por la dirección regional occidente, a través del sistema de monto agotable.	40.000.000 COP	35 (Días)

3. Análisis de la oferta

3.1. ¿Quién vende?

A continuación, se relaciona 3 de las empresas que encajan en el servicio y suministro requerido a satisfacer la obligación del objeto contractual y que remitieron las cotizaciones dando cumplimiento a la norma legal vigente según las consideraciones técnicas, y precios para el proceso, con este insumo se logró sacar el promedio estándar para determinar el presupuesto oficial para el suministro de los contenedores plásticos (Se anexa archivo con . Estudio de Mercado y las cotizaciones).

NUMERAL	POSIBLES COTIZANTES
1	TECNOSINETICA
2	DISEÑOS LUMB
3	MUEBLES Y PROYECTOS DOE

3.2. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes y servicios?

Con el suministro de estos contenedores, es un valor agregado para entidad, para fortalecer el depósito de residuos que se deriva las actividades diarias, especialmente en los escenarios deportivos del Instituto y son actividades cotidianas básicas, como la preparación de comidas o consumo de alimentos, estos residuos deben ser gestionados dependiendo de su potencialidad, o no, de aprovechamiento, con empresas que tienen como objetivo y experiencias el manejo de estos residuos.

Con el fin de disminuir los impactos negativos asociados a la inadecuada disposición de residuos sólidos, estos contenedores son ubicados en los complejos deportivos que están a cargo del Instituto, ingresan al almacén de la entidad.

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual,

Firma
Lucia Hincapié Martínez
Técnico

Firma
Maria Dolly Alfonso León
Financiera

Firma
Daniela Zapata Arboleda
Abogada